

— Variante de la línea aérea a 13/20 kv. "Aguila", centro de transformación intemperie y red de baja tensión en la aldea de "Azárrulla" término de Ezcaray.

Precio base de licitación: 4.757.094 ptas. Fianza provisional: 95.142 ptas.

— Línea aérea a 13/20 kv., centro de transformación intemperie y red de baja tensión, sector "Depósito", en Cihuri.

Precio base de licitación: 16.180.486 ptas. Fianza provisional: 323.610 ptas.

— Línea aérea a 13/20 kv. al centro de transformación "Riegos" en Aldeanueva de Ebro.

Precio base de licitación: 6.202.215 ptas. Fianza provisional: 124.044 ptas.

SINDICATO DE RIEGOS RIBAFRECHA

Cancelación de garantía

V.A.1120

Solicitado por Construcciones Caudevilla, la cancelación del Aval constituido como garantía de las Obras realizadas en esta Comunidad de Regantes.

Se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente día a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamación quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de contrato garantizado.

En Ribafrecha, a 8 de Octubre de 1990.— La Secretaria.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Solicitud de licencia para establecer una industria agraria
V.B.1063

Solicitado por D. José Javier Martínez-Losa Tomás, licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una industria agraria de clasificación y envasado de huevos frescos, en local sito en el paraje el "Mollegar", polígono 11, parcela 2215, de esta localidad; se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo 8 de Octubre de 1990.— El Alcalde.

de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 9 de Octubre de 1990.— El Alcalde.

Solicitud de licencia para apertura de una Cafetería
V.B.1066

Solicitado por D. José M^a Rello y otro, legalizar por carecer de licencia municipal, la actividad de un Bar-Cafetería, en local sito en el Paseo de la Constitución, n^o 45, de esta localidad; se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 9 de Octubre de 1990.— El Alcalde.

Solicitud de licencia para apertura de un Taller de Aparatos de Calzado
V.B.1064

Solicitado por D. Lorenzo Ortega Ortega, licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de un Taller de Aparatos de Calzado, en local sito en "Entreviñas", núm. 24 de esta localidad; se abre un período de información pública, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia, puedan formular por escrito durante el plazo de 10 días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 8 de Octubre de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EZCARAY

Solicitud de licencia para ampliación de un tanque de combustible
V.B.1062

Por parte de D. Angel Fernández Gil, en nombre y representación de CAMPESA se ha solicitado licencia para ampliación de tanque de unidad de suministro de gasolina a vehículos de automoción y calefacción de usos domésticos en la finca núm. s/n de la calle Carretera de Santo Domingo de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ezcaray, a 5 de Octubre de 1990.— El Alcalde.

Solicitud de licencia para apertura de una Peluquería
V.B.1065

Solicitado por D^a M^a del Mar Alonso Caballero, licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una Peluquería en local sito en la calle San Blas, núm. 6, de esta localidad; se abre un período

C. Anuncios particulares

REVESTIMIENTOS Y CERRAMIENTOS, SOC. COOP. LTDA. REYCESCO

Convocatoria de Asamblea de socios V.C.33

D. Enrique Hernando Alarcía, D. Antonio Miguel Hernández y D. Jesús Solanas Robredo, en su condición de socios liquidadores de la Sociedad Cooperativa, "Revestimientos y Cerramientos, Soc. Coop. Ltda." (Reycesco), nombrados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de Marzo de 1990, hacen saber:

Que por medio del presente y de conformidad con lo establecido en

el art. 65 de los Estatutos y el 111 de la Ley 3/87 de 2 de Abril, General de Cooperativas, se convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda el día 24 de Octubre de 1990 y con arreglo al siguiente

Orden del día:

— Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

— Lectura y aprobación, si procede, del informe de los socios liquidadores.

— Acuerdo de adjudicación de bienes.

— Ruegos y preguntas.

Logroño, 11 de Octubre de 1990.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105